

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12793** *Resolución de 26 de julio de 2010, del Ayuntamiento de Godolleta (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

La Junta de Gobierno Local, mediante acuerdo de fecha 24 de junio de 2010, aprobó las bases reguladoras del proceso de selección para la provisión, en propiedad, de una plaza de Administrativo de Administración General mediante el sistema de oposición y forma de provisión: promoción interna.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 156, de 3 de julio de 2010, han sido publicadas íntegramente las bases reguladoras de la citada convocatoria y anuncio en extracto de la misma aparece en el Diario de la Generalidad Valenciana número 6.316, de 22 de julio de 2010.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín provincial, en los casos previstos en las citadas base reguladoras, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Godolleta.

Godolleta, 26 de julio de 2010.–El Alcalde, Salvador Enrique Marín Clemente.